Asunción, 14 de junio de 2018

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 232/2018

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la Contratación Directa N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE TINTA Y TONER", resultó adjudicada la empresa **OFFICE COMPU S.A**, con el monto total de Gs. 28.242.900 (Guaraníes veintiocho millones doscientos cuarenta y dos mil novecientos).

En fecha 12 de junio fue firmado el Contrato N° 16/2018 entre las partes. Debido a que la Convocante requiere la provisión de los bienes adjudicados, el contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación establecido en el Art. 36 de la Ley 2051/03, por lo que le solicito la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

ABG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores